



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático

Caracterización General de Escenarios de Riesgo



Noviembre 2017

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL CLGR CC

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
ALCALDIA LOCAL	EDUARDO AUGUSTO SILGADO BURBANO	Alcalde Local
	MARIA ALEJANDRA MORENO GALINDO	Profesional de Apoyo
INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO IDIGER	CLAUDIA E. RODRIGUEZ AVILA	Coordinadora Gestión Local
	BLANCA LILIA HUERTAS LAVERDE	Profesional de Gestión Local
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	ALIX MONTES	Jefe OPEL
	EDER CAMPAZ	Gestor Local
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	MARTHA YOLANDA RUIZ VALDEZ	Gerente
	LISSETH BERDUGO B.	Delegada
	JONATHAN GERARDO GUERRERO JORDAN	GESA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	JOSE ARTHUR BERNAL A.	Subdirector Local
	ANA DEISY SERRANO RODRÍGUEZ	Gestora Local
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DIRECCION LOCAL DE EDUCACION	MAGNOLIA DEL SOCORRO AGUDELO VELASQUEZ	Directora
	CLAUDIA PENAGOS BENITEZ	Delegada
EMEPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTA	NANCY MILLAN FORERO	Coordinadora de Gestión Local Zona 3
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	JULIETH NIÑO	Gestora Local
UNIDAD AMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS - ESTACION B- 3 Restrepo	TTE. NELSON BERMUDEZ	Comandante B3
	WEIMAR GONZALEZ VEGA	Delegado
POLICIA METROPOLITANA BOGOTA ESTACION E-15	MY. PEDRO FERNANDO BONILLA PEREZ	Comandante
DEFENSA CIVIL	EUCLIDES RODRIGUEZ	Delegado Local
CRUZ ROJA COLOMBIANA	DIANA NATHALY RUBIANO	Gestora USAR y Gestión del Riesgo
	CLAUDIA PATRICIA MILANÉS	Coordinadora de Gestión del Riesgo.
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL	STELLA URIBE	Delegado
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	MARIA DEL CARMEN URBINA	Representante comunidad

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

PARTICIPANTES INVITADOS AL CLGR CC

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL	VIVIAN MORENO	Edilesa
PERSONERIA LOCAL	FERNANDO AROCA	Delegado
LIME	ESTEBAN REDONDO/ GERARDO SASTOQUE	Gestor Local
UAECOB	BARBARA GONZALEZ	Gestora Local
CODENSA	DIANA VACCA	Profesional Sénior Gerencia Comercial
IDPAC	NANCY ALBA	Gestora Local
	JESUS ALBERTO CORDOBA CASELLA	GIMP

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

CONTENIDO

1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. Descripción de la localidad y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. Caracterización General del Escenario Fenómenos de Origen Tecnológico – Térmicos y Químicos: incendios

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo de Origen Tecnológico

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Actividades Institucionales

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Actividades Institucionales: Instituciones Educativas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Actividades Económicas: Plazas de Mercado, Industria de Calzado, Industria Textil.

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Actividades Económicas

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Sismo

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por Sismo

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIDAD Y SU ENTORNO

A.1. Descripción general de la localidad ¹

Antonio Nariño el Gran Precursor de la Independencia y quien muere defendiendo los ideales del pueblo ante el yugo español, hereda su nombre a ésta Localidad, que es privilegiada con recursos naturales ya que se ubica “entre el río Fucha y la Hortúa llamada Tres esquinas de gran importancia durante la época de la colonia, pues era entrada y salida de la ciudad, así como vía para los caminos hacia Fómeque, Ubaque, Tunjuelo y Soacha”¹.

Su origen al igual que el de la sabana de Bogotá, se remonta a los dominios de los muiscas, que con su organización poblaron el “territorio de asentamientos humanos, de pensamiento y cultura, y de quienes, se adopta el nombre del Río Fucha (fu: zorra, cha: varón), significando un cúmulo de virtudes de carácter que se daban en el río, lugar ritual y de encuentro y que baña la Localidad”².

“En las Crónicas de Bogotá de Pedro María Ibáñez, se cuenta que en la ribera izquierda del río Fucha, en terreno cedido por el capitán Juan Bernal en 1609, existió un convento con capilla anexa, de la orden dominica. También, que en 1812 murió don Francisco Hortúa, dueño del molino de Santa Catalina, ubicado en la actual Avenida Caracas entre calles 1 y 2 sur costado occidental, o que don Pedro de la Calzada ordenó montar en la encomienda de Diego Sotelo la fábrica de pólvora (1719), cuya ubicación estaba sobre la actual Avenida Caracas entre calles 4 y 5”³.

“Otra explicación al nombre indígena del río es que las mujeres denominaban “fuches” a los caracoles que extraían del río. El nombre católico de San Cristóbal (que también se le da al río) proviene de una imagen del santo que algún artista anónimo pintó en una piedra de la orilla. Sus aguas y las de otros ríos aledaños dieron impulso a los molinos que allí se construyeron y alimentaron las haciendas agrícolas y ganaderas de la zona”⁴.

Con la época de la Colonia y los sucesos posteriores, los pobladores de Santafé extendieron su dominio territorial y se establecieron en haciendas a lado y lado del río Fucha, “que fueron de propiedad de distinguidos capitalinos de la época. Antonio Nariño, vivió una etapa de su vida en la hacienda ubicada en parte del terreno que ahora conforma la localidad que lleva su nombre, estando la casa principal de dicha hacienda en el área de la Normal Distrital María Montessori. Sin embargo, no existe mucha precisión en cuanto a si la hacienda era de Nariño o de algunos amigos suyos que lo hicieron su huésped, pero en esa época era de la familia Pars y posteriormente, en el siglo XX, de los Portocarrero”⁵.

Los registros históricos referencian grandes haciendas de estructura rígida y quintas de

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

recreo de importancia para la época “como la Quinta de Nariño, Llano de Mesa, Quiroga, San Vicente, La Regadera, Osorio, La Fragueta, La Fragua y Muzú”⁶, que posteriormente dieron origen a barrios del mismo nombre. “A finales del siglo XIX, se establecen allí fábricas de loza, siderúrgicas, tabacaleras, fábricas de chocolate y cerveza, generando la llegada de numerosas personas de diferentes regiones del país y hacinamiento. Esto hace que los propietarios de empresas, industrias y haciendas se trasladen al sector norte de la entonces naciente ciudad, marcando desde esos años la diferencia entre el norte para la clase alta y el sur, para los obreros o clase baja”⁷.

“Hacia 1920, se inició el proceso de urbanización en barrios como Santander y Luna Park, posteriormente Restrepo (1930) y Centenario (1938). A mediados de siglo, se fue generando la industria del calzado que contribuyó a configurar el sector del Restrepo como un importante polo comercial del sur de Bogotá. Estos barrios se desarrollaron a la par con la ciudad y fueron habitados tanto por bogotanos oriundos como por personas de diferentes regiones del país y por algunos extranjeros”⁸.

“La parte nordeste estuvo ocupada por humedales, razón por la cual en 1923 se abrió un parque recreativo con laguna que los habitantes recorrían en barcas, pero infortunadamente, tras los sucesos de 1948, el sector fue rellenado con los escombros de la ciudad y dio paso a las urbanizaciones que poco a poco fueron apareciendo y poblándola, primero en barrios y luego enmarcadas en localidades”⁹.

“Entre los primeros asentamientos de la Localidad se encuentran los barrios Santander y Luna Park que se empezaron a construir hacia 1920. El Restrepo es un barrio comercial de la localidad, el cual debe su nombre a Carlos E. Restrepo quien fue presidente de Colombia en el periodo comprendido entre 1910 -1914. Así mismo en 1930 comienza la urbanización del barrio planeado por la compañía Urbanizadora Comercial, la cual inicia obras de vivienda habitadas por campesinos”¹⁰.

“Posteriormente en el sector se fueron instalando zapaterías lo que ha reconocido al Restrepo como la industria nacional e internacional más importante por el volumen de ventas. Otro barrio importante es el Cinco de Noviembre, cuyo inicio fue por la Caja de Vivienda Militar e Integrantes de la Armada, Policía, Ejército y Fuerza Aérea. Por otro lado Ciudad Berna se levantó sobre la Hacienda La Milagrosa en la que vivió Antonio Nariño, junto al sector se encuentran barrios como Ciudad Jardín y Caracas, barrio joven y pequeño”¹¹.

“En la riqueza hídrica de la localidad Antonio Nariño se encuentran actualmente ríos, algunos canalizados como el Canal del río Fucha que inicia su cauce en la carrera 7 con calle 13 y cruza la localidad desde la carrera 10 con calle 13 sur hasta el noroccidente. El Canal de La Albina, comprendido desde la carrera 13 con calle 29 sur, ingresa a la Localidad por la Avenida carrera 27 sur con calle 31 sur en dirección al occidente en el límite de los barrios Santander Sur, Eduardo Frei y periferias del barrio San Jorge Central”¹².

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

Con el Acuerdo 26 de 1972 se presenta la división territorial de Bogotá en 16 circuitos denominados Alcaldías Menores de la cual Antonio Nariño hace parte con nomenclatura y límites definidos. Posteriormente con el Acuerdo 8 de 1977 “por el cual se modifica el Acuerdo 26 de 1972, se reorganizan las Alcaldías Menores, se definen dos adicionales, se reglamenta su funcionamiento y se faculta al Alcalde Mayor para delegar unas funciones”. Posteriormente, la Constitución de 1991 le dio a Bogotá el carácter de Distrito Capital; y en 1992, la Ley 1a reglamentó las funciones de la Junta Administradora Local, de los fondos de desarrollo local y de los alcaldes locales, y determinó la asignación presupuestal de las localidades. Por medio de los Acuerdos 2 y 6 de 1992, el Concejo Distrital, definió el número, la jurisdicción y las competencias de las JAL. Posteriormente, con el Acuerdo modificatorio 117 de Diciembre 30 de 2003 “por el cual se modifican y precisan los límites de las Localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Antonio Nariño, Candelaria y Rafael Uribe descritos en los Acuerdos 8 de 1977, 14 de 1983 y 15 de 1993”, se hacen precisiones acerca de sus límites geográficos.

Ubicación y caracterización geográfica²

Situada en el sector centro-oriental de Bogotá, la Localidad Antonio Nariño limita al norte con la localidad Los Mártires, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio y con la localidad Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 de por medio; al oriente con la localidad San Cristóbal, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39 B Sur de por medio; al sur con la localidad Rafael Uribe Uribe, con la Avenida General Santander o Avenida Carrera 27 y la Avenida Primero de Mayo o Avenida Calle 20 Sur de por medio; y al occidente con la localidad Puente Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio.

Tiene un terreno plano que presenta un ligero desnivel del oriente a occidente; tiene una extensión total de 488 hectáreas que representan el 1.33% del total del área urbana de la capital, de las cuales 472 corresponden a suelo urbano, 21 son protegidas, gracias a los programas de legalización de barrios la localidad no tiene áreas de viviendas ilegales desde el 2004 y no tiene área rural ni de expansión, se encuentra entre las localidades de menor número de barrios y manzanas comparadas con las demás localidades de Bogotá⁹. Antonio Nariño cuenta con 21 ha de suelo de protección, que corresponde al 4.3% de la superficie urbana de la localidad. Esta la constituyen las rondas de los canales del río Fucha, La Albina y del río Seco. Así mismo los tres parques zonales: el Villa Mayor que incluye además el Cementerio del Sur; el Ciudad Jardín y el Parque La Fragua.

La topografía de la localidad Antonio Nariño es plana a ligeramente ondulada, al interior de la localidad no se encuentran estribaciones montañosas.

La temperatura superficial de Antonio Nariño puede referirse a los datos registrados por la Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá, en la estación Puente Aranda

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

durante los años 1999 a 2010, el promedio de estos últimos 12 años es de 14,43 grados centígrados¹³.

La precipitación media anual varía entre 900 mm y 1.000 mm y la humedad relativa fluctúa entre el 60% y 80%. ³

La Localidad cuenta con un recursos hídrico que está compuesto por un sistema artificial, constituido por tres canales que conducen las aguas lluvias a cielo abierto que la atraviesan que son los canales del río Fucha con una extensión de 11.318 mts; el Canal de la Albina con 3.872 mts.;y del Río Seco con extensión de 3.303 mts.; las aguas negras se manejan lateral y separadamente por medio de interceptores subterráneos⁴.

La cuenta hidrográfica del Río Fucha es una de las cuentas más importantes de la ciudad, dada su influencia directa e indirecta en 12 de las 20 localidades de la ciudad, entra en la localidad en la Carrera 10 con Calle 13 sur y cruza la localidad hacia en noroccidente; por su parte, el Canal de la Albina, ingresa a la localidad por la Avenida Carrera 27 y se dirige en dirección occidente. Por último, el Canal Río Seco, que inicia su recorrido por la localidad en la carrera 27 con Calle 38 Sur, cursa hasta el occidente por el antiguo cauce del Río Seco, atravesando la localidad por el extremo occidental entre los barrios Villa Mayor y Cinco de Noviembre ⁵.

A.2. Aspectos de crecimiento urbano ⁶

La superficie total de Antonio Nariño es de 488,0 hectáreas (ha), la totalidad del área se clasifica en suelo urbano. El área urbana de Antonio Nariño hay 602 manzanas que ocupan 329,4 ha.

Antonio Nariño contiene dos UPZ, de las cuales una es de tipo residencial consolidado y la otra se clasifica con centralidad urbana. La UPZ Restrepo tiene la mayor extensión.

En la localidad Antonio Nariño se desarrollan diferentes usos del suelo: comercial y Residencial, principalmente.

La UPZ Restrepo se ubica en el costado occidental de la localidad Antonio Nariño, tiene una extensión de 354,7 hectáreas, equivalentes al 72,7% del total del área de las UPZ de la localidad y se clasifica con centralidad urbana, sector consolidado, donde el uso residencial dominante ha sido desplazado por usos que fomentan la actividad económica.

La UPZ Ciudad Jardín se localiza al oriente de la localidad Antonio Nariño. Tiene una extensión de 133,2 hectáreas

Antonio Nariño tiene un total de 16 sectores catastrales que ocupan una superficie de

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

501,6 hectáreas: Sena, La Fragua, Santander, La Fragueta, Restrepo Occidental, San Antonio, Restrepo, La Hortua, Sevilla, Policarpa, Ciudad Berna, Caracas, Ciudad Jardín Sur, Santander Sur, Eduardo Frey y Villa Mayor Oriental.

A.3. Aspectos socioeconómicos

De acuerdo con el Plan de ordenamiento territorial de Bogotá, Antonio Nariño predomina la clase socioeconómica media : el 93,4% de los predios son de estrato 3 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 4,6% pertenece a predios de estrato 2 y el 2,0% restante corresponde a predios en manzanas no residenciales ,el uso del suelo urbano se divide en cuatro áreas de actividad: Residencial (61,5%), dotacional (10,4%), comercio y servicios (25,6%), y área urbana integral(2,5%).

En cuanto al uso del suelo¹⁰, a pesar de ser una localidad de carácter residencial, el cambio de uso del suelo a otras actividades la ha llevado a tener un alto índice de desarrollo comercial e industrial en la ciudad, generando falta de sentido de pertenencia del territorio por la ciudadanía; dentro de las actividades económicas se destacan la presencia de empresas de marroquinería y calzado. Sin embargo este desarrollo económico ha significado el surgimiento de establecimientos comerciales en áreas que no se encuentran destinadas, según el Plan de ordenamiento territorial POT, para esta actividad. Este fenómeno es evidenciado por la población local quienes manifiestan el desarrollo espontáneo del territorio y la presencia reciente de asentamientos humanos en áreas de manejo y preservación ambiental.

En la localidad Antonio Nariño se localizan veintiséis (26) servicios urbanos de equipamiento institucional, entre estos: seguridad ciudadana, defensa y justicia, servicios funerarios, administración pública y de abastecimiento, además de hospitales, sedes educativas y el cementerio del sur.

La cantidad de equipamientos con que cuenta la localidad y la población beneficiada por estos, han aumentado en número con respecto al año 2003, lo cual mejoró el inventario de los dotacionales. Según datos de la SDP 2005- 2006, Antonio Nariño cuenta con un total de 562 equipamientos, con una concentración de 192 personas por equipamiento, lo cual la ubica en el décimo cuarto puesto con respecto a las otras Localidades de Bogotá. La mayoría de equipamiento en salud (380), seguido de educación (76), bienestar social- hogares comunitarios (54), existe insuficientes equipamiento de tipo cultural (12), recreación y deporte (1) y abastecimiento de alimentos (9),

De otro lado, como parte de la infraestructura de Antonio Nariño se identificaron las construcciones destinadas a la prestación de servicios de salud, educación, bienestar social, actividades de comercio y servicios y las estructuras de servicios públicos para la atención de las necesidades de la población.

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

Antonio Nariño se destaca por albergar dentro de su territorio equipamientos como: la Alcaldía Local; en equipamientos de Salud: 139 IPS privadas entre las que se destacan: Hospital Universitario San Juan de Dios, la Clínica de la Policía, el Cancerológico y el Centro Dermatológico Federico Lleras; y una IPS Pública (Hospital Santa Clara); equipamientos de defensa y justicia como la Comisaria de Familia y la Personería Local; en equipamientos de tipo administrativo: el Fondo Nacional de Estupefacientes y una notaría; en equipamientos de seguridad ciudadana: Tres CAI, la Estación Sur, el Departamento de Policía Tequendama y la XV Estación de Policía; en equipamientos de educación se destaca una sede del SENA y dos sedes de la UNAD; en equipamientos de cultura: una biblioteca (Restrepo); en equipamientos de recreación y deporte: un polideportivo; en equipamientos de abastecimiento de alimentos: las plazas del Restrepo y Santander; en equipamientos de servicios funerarios el Cementerio del Sur.

Cuenta con 60 parques que equivalen a 306.681 M2. El indicador de parque por habitante para el 2009 se encuentra con (4,2 M2), la localidad cuenta con (2.8 M2) por habitante lo que la ubica en un nivel bajo con relación a las localidades del Distrito 11. Se localiza una (1) de las 21 centralidades de integración de la ciudad, la cual es de integración urbana Centralidad Restrepo Santander.

La infraestructura vial existente en la localidad Antonio Nariño representa el 1.95% de la malla vial de la ciudad, con un total de 282 km de carril de vía, lo que la ubica en el decimoséptimo puesto entre las localidades de Bogotá. A la localidad la atraviesan vías como: Avenida Primero de Mayo, la Avenida Carrera décima, la Avenida Jorge Gaitán Cortés, la Avenida Calle primera, la Avenida Mariscal Sucre, la Avenida General Santander y la Avenida Fucha. Asimismo, la localidad es beneficiaria del sistema de transporte Masivo Transmilenio, contando con dos vías pertenecientes al sistema: Avenida Caracas y NQS.

Desde el punto de vista medioambiental la localidad presenta deficiencias en la malla vial y un alto índice de contaminación atmosférica, ambos causados por el alto flujo vehicular, contaminación por ruido, contaminación visual, condiciones higiénico sanitarias inadecuadas en establecimientos que comercializan alimentos, disposición inadecuada de basuras, tanto en las corrientes de agua como en su entorno¹² en el Canal del Río Fucha, Albina y el canal del río seco; se presentan varias problemáticas como asentamientos de familias en zona de ronda e invasión por construcciones (edificios e instituciones educativas), aceites y grasas provenientes de bombas de gasolina y talleres, vertimiento de residuos industriales y el aumento considerable en la presencia de desechos sólidos, esta situación está asociada a la compleja problemática de la población habitante de calle que improvisa su alojamiento en estas zonas, acumulando los materiales propios de la actividad recicladora a la que generalmente se dedican, la concentración de talleres de mecánica, cromado, galvanoplastia y talleres de recuperación de baterías y de fabricación de espumas, carrocerías y rejillas se localiza en los barrios San Antonio y Santander. Su principal grado de contaminación se asocia

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

con el vertimiento de aceites quemados y la inadecuada manipulación de otras sustancias químicas como gasolina, pintura, soldadura, etc. Otras de las actividades realizadas y que representa un gran impacto medio ambiental y de salud pública es el relacionado con las tintorerías y lavanderías.

La actividad comercial e industrial de la localidad está caracterizada por la pequeña y mediana industria y sus actividades generan emisiones de fuentes fijas producto de la utilización de calderas, hornos e incineración de basuras a cielo abierto. También ocurren emisiones por fuentes móviles en las principales vías que comunican a la localidad con el resto de la ciudad.

A.4. Actividades económicas

En Antonio Nariño se localiza el 2,4% de las empresas, equivalente a 4.897. La estructura empresarial de la localidad se concentra en el sector servicios (74%) y la industria (23%).

En la localidad hay una alta presencia de microempresarios. Del total de empresas (4.897), 4.527 son microempresas que representaron el 92% de la localidad y el 2.4% de Bogotá.

El sector económico en el que se encuentra el mayor número de empresas de la localidad Antonio Nariño es el de servicios: comercio (45%), hoteles y restaurantes (9%), servicios inmobiliarios y de alquiler (7%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (5%), y otros servicios comunitarios (5%).

El 79% de las empresas de la localidad Antonio Nariño son personas naturales, y el 21% de personas jurídicas.

En la localidad Antonio Nariño se identificaron 2.880 posibles empresas que pueden articularse a las cadenas productivas de cuero y calzado, productos alimenticios, textil y confección construcción e ingeniería civil.

A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

Dentro de las principales amenazas se encuentran las fuentes generadoras de emisiones ubicadas en el cementerio del sur, talleres de mecánica y pintura automotriz, marmolerías, industria maderera, tintorerías, fábricas de baterías, restaurantes, tipografías, litografías, estaciones de servicio, fábricas de artículos de caucho, de pinturas, de calzado, de espumas, de carrocerías y lavanderías de ropa en seco.

La amenaza tecnológica se manifiesta en la decidida presencia de pequeña y mediana industria manufacturera de cuero en el Restrepo y de fábricas de textiles en el barrio Policarpa Salavarrieta, lo que se traduce en un riesgo para la población debido a la

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

manipulación de productos químicos.

De igual forma, la existencia de una cantidad importante de estaciones de servicio e industrias de otros tipos, estas últimas en el barrio Santander, hace que la población local perciba como riesgos a las actividades que se desarrollan en su entorno.

Otro factor de riesgo son las inundaciones, las cuales se presentan por la falta de limpieza de las redes hídricas, lo que produce taponamiento de alcantarillas, rebosamiento de aguas negras y, en algunos casos encharcamientos en las vías.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen natural Geológicos	<p>Riesgo por sismos</p> <p>Teniendo en cuenta el estudio “Escenario de Daños en Bogotá por un sismo de la Falla Frotal de magnitud 7.0” – FOPAE –Grupo Escenarios de Daños – 2011, Los índices promedio de vulnerabilidad sísmica en edificaciones de la localidad Antonio Nariño están en un 40%. En la UPZ 35 Ciudad Jardín en un 38% y la YPZ 38 Restrepo en un 41, 5%. Los barrios con mayor afectación podrían ser Santander, Ciudad Jardín, San Antonio por la antigüedad en sus construcciones.</p>
Fenómenos de Origen Tecnológico – Químicos – Térmicos.	<p>Incendios</p> <p>Estos se registran en mayor proporción hacia el sector del Restrepo, Barrio Policarpa y Barrio Santander. Durante el período Enero 1 de 2015 y 31 de octubre de 2017, se presentaron 59 conatos de incendio en estructuras, 4 explosiones y 67 incendios.</p>

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Por tipo de Elementos o Bienes Expuestos

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017

Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

Escenario de Riesgo por Actividades Económicas	<p>Plazas de Mercado Ubicadas en el sector del Restrepo y el Barrio Santander. Administradas por el IPES carecen de planes de emergencia y adolecen de normas de seguridad humana al interior y exterior de las mismas.</p> <p>Establecimientos Nocturnos Riesgo por Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público.</p> <p>Se identifica este riesgo en el sector del Barrio El Restrepo donde se ubican un número significativo de establecimientos nocturnos, los cuales de acuerdo con los registros de alcaldía local no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad humana y los planes de emergencia no son implementados.</p>
Escenario de Riesgo por Actividades Institucionales	<p>Instituciones Educativas Se identifican instituciones educativas en los Barrios La Fragueta, Santander y El Restrepo con diagnósticos técnicos los cuales evidencian afectaciones en su infraestructura.</p>

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	Fenómenos de Origen Tecnológico – Térmicos. Incendios y Explosiones
	El Riesgo Tecnológico se manifiesta en la presencia de pequeña y mediana industria manufacturera de cuero en el Restrepo y de fábricas de textiles en el barrio Policarpa Salavarrieta, lo que se traduce en un riesgo para la población debido a la manipulación de productos químicos. De igual forma, la existencia de una cantidad importante de estaciones de servicio e industrias de otros tipos, estas últimas en el barrio Santander, hace que la población local perciba como riesgos a las actividades que se desarrollan en su entorno.
	<i>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización:</i> UAECOB, ALCALDIA LOCAL, SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE, IDIGER
2.	Escenario de Riesgo por Actividades Institucionales
	Instituciones Educativas La Localidad de Antonio Nariño cuenta con 43 instituciones educativas privadas y 5 oficiales, ubicadas en las UPZ 35 Ciudad Jardín y 38 Restrepo, algunas de ellas con diagnóstico técnico del IDIGER por fallas en sus estructuras que ponen en riesgo la población estudiantil.
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización: Dirección Local de Educación, Alcaldía Local, Sub Red Integrada de Salud Centro Oriente, IDIGER.
3.	Escenario de Riesgo por Actividades Económicas
	Plazas de Mercado La existencia de las plazas de mercado (Restrepo y Santander), generan riesgos por manejo inadecuado de materiales peligrosos en las zonas de comidas. Así mismo, se ubican ventas de comidas en las rutas de evacuación. No se cuenta con los requerimientos para la seguridad humana ni planes de emergencias implementados. Estas dos plazas generan una alta cantidad de residuos sólidos orgánicos y proliferación de vendedores ambulantes externos con un manejo inadecuado de residuos sólidos.
	Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización : IPES, Alcaldía Local, UAECOB, Sub Red Integrada de Salud Centro Oriente, Idiger, Secretaria Distrital de Ambiente.
	Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen natural Geológicos Escenario de riesgo por Sismo

Fecha de elaboración:
Noviembre 2017Fecha de actualización:
Febrero 2018

Elaborado por: CMGRD

LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO	CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO
--------------------------	---

4.	No existen antecedentes de afectaciones considerables por este tipo de riesgo para la localidad de Antonio Nariño. Sin embargo, de acuerdo con el estudio de actualización y sistematización de escenarios de daño por terremoto en Bogotá por un sismo de la Falla Frontal de Magnitud 7.0” realizado por el FOPAE en el año 2011, la localidad de Antonio Nariño registró un 40% de vulnerabilidad sísmica en edificaciones.
	<p>Integrantes del CLGR responsables de elaborar la respectiva caracterización:</p> <p>IDIGER, Subdirección Local de Integración Social, Alcaldía Local</p>

1-2. Secretaría Distrital de Planeación. Diagnósticos de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. Localidad Antonio Nariño, Año 2011.

<http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/Documentos/An%E1lisis/DICE077-MonografiaAntonioNarino31122011.pdf>

3-4-5-6. Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., Diagnostico Local de Salud con Participación Social 2010- 2011 – Versión 2011

7. Cámara de Comercio de Bogotá. Perfil Económico y Empresarial Localidad Antonio Nariño. Febrero 2007

Fecha de elaboración: Noviembre 2017	Fecha de actualización: Febrero 2018	Elaborado por: CMGRD
---	---	----------------------